



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta,

31 MAY 2017

RES. H N° 0549/17

EXPTE. N° 4.609/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **MARIA EUGENIA BERNAL**, LU N° 711.122, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1380/14 se aprueba el Tema y se designa a la Lic. María Celeste Juárez como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0665/16 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 12 de junio 2017 a horas 14:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0665/16 deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 12 de junio de 2017 a horas 14:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"SIGNIFICADOS Y SENTIDOS DE LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS LABORALES DE LOS EGRESADOS DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA: ANÁLISIS DE LAS COHORTES 2006 A 2008"** de la alumna **MARIA EUGENIA BERNAL**, LU N°711.122, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/fo


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa